



- c) Lotes: No procede.
- 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
 - Importe sin IVA: 3.559.322,03 €.
 - IVA (21 %): 747.457,63 €.
 - Importe total: 4.306.779,66 €.
- 5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Fondo de Compensación.
- 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2014.
 - c) Contratista: UTE: Comsa, SAU — Construcciones Sevilla Nevado, SA.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 2.228.135,59 €
 - IVA (21 %): 467.908,47 €
 - Importe total: 2.696.044,06 €

Mérida, a 18 de marzo de 2014. El Secretario General (PD 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 24 de febrero de 2014 sobre legalización de horno de carbón. Situación: parcela 98 del polígono 4. Promotor: D. Ildefonso Rodríguez Requesón, en Valencia del Mombuey. (2014080825)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón. Situación: parcela 98 del polígono 4. Promotor: D. Ildefonso Rodríguez Requesón, en Valencia del Mombuey.



El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 26 de febrero de 2014 sobre legalización de dos hornos de carbón vegetal. Situación: parcela 7 del polígono 6. Promotor: D. José M. Márquez Granado, en Valencia del Mombuey. (2014080851)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de dos hornos de carbón vegetal. Situación: parcela 7 del polígono 6. Promotor: D. José M. Márquez Granado, en Valencia del Mombuey.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 26 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 26 de febrero de 2014 sobre legalización de dos hornos de carbón vegetal. Situación: parcelas 111, 113 y 114 del polígono 5. Promotor: D. Martín Duarte Perera, en Valencia del Mombuey. (2014080852)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de dos hornos de carbón vegetal. Situación: parcelas 111, 113 y 114 del polígono 5. Promotor: D. Martín Duarte Perera, en Valencia del Mombuey.